



AFILIADA A:



Lima, 05 de setiembre del 2023

CIRCULAR 014 - 2023 - ADAS PERÚ

Señores (as)
Delegados de Asociaciones y
Clubes Máster del Perú
Presente. -

Es grato dirigirme a Uds. para saludarlos (as) cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que en relación con el **Objetivo 06:** “Modificar y/o elaborar los estatutos y reglamentos relacionados con ADAS PERÚ” del Plan de Trabajo para el periodo 2022 – 2023 de esta Asociación, es necesario contar con un instrumento que regule el procedimiento para la elección de la Junta Directiva de la Asociación de Atletas Sénior del Perú (ADAS PERÚ).

En ese sentido, por anexo se adjunta el “**Reglamento para la elección de la Junta Directiva de la Asociación de Atletas Seniors del Perú**” aprobado por la Junta Directiva en la Sesión N° 09 – 2023; el cual, es de cumplimiento obligatorio, a partir de la fecha, para todos los atletas másteres que forman parte de ADAS PERÚ a nivel nacional e internacional.

Por lo expuesto, conoedores de su alto espíritu deportivo y compromiso con la Asociación, agradeceré difundir entre sus asociados el reglamento antes indicado.

Atentamente

Jorge PAZ Acosta
Contralmirante

Presidente Asociación de
Atletas Seniors del Perú

Copia: Archivo.-

Secretaría: +51 982 768 384
Dirección electrónica: adasperu@gmail.com
Web: <https://www.atletasmasterperu.com>
Redes sociales  Asociación De Atletas Seniors del Perú – ADAS PERÚ